



CONSORCIO INTERCANALES CARTAGENA

CARTA DE INFORMACION CONSORCIAL

Señores

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

UNIDAD ASESORA DE CONTRATACION

Plaza de la Aduana, Palacio municipal, Piso No 1

Cartagena Bolivar

REF: CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No CM-005-2016

Los suscritos MARCELA SOFIA ALIES FUENTES identificada con cedula de ciudadanía No. 23.217.683 de Tolú (sucre) y MARCO ANTONIO MEJIA POSSO identificado con la cedula de ciudadanía No 73.574.526 de Cartagena (Bolívar), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION S.A.S. - TECNICONSLTA S.A.S. con NIT No 900.218.054-1 y COMPAÑÍA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S. – CINCO-CO S.A.S. con NIT No 900.845.211-9, manifestamos que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO denominado: **CONSORCIO INTERCANALES CARTAGENA**, para participar en el concurso de méritos abierto No **CM-005-2016** cuyo objeto es realizar la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LAS OBRAS DE REVESTIMIENTO EN CONCRETO RIGIDO DEL CANAL RICAURTE SECTOR EMILIANO ALCALA DEL DISTRITO DE CARTAGENA – BOLIVAR.** y por lo tanto expresamos lo siguiente:

1.- El consorcio está integrado por:

NOMBRE	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION S.A.S. - TECNICONSLTA S.A.S.	20%
COMPAÑÍA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S. – CINCO-CO S.A.S	80%

2. La duración de este CONSORCIO será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.

3. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.

4. El representante del consorcio es MARCO ANTONIO MEJIA POSSO identificado con la cedula de ciudadanía No 73.574.526 de Cartagena (Bolívar),, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta, y en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades, igualmente se designa a MARCELA SOFIA ALIES FUENTES identificada con cedula de ciudadanía No. 23.217.683 de Tolú (sucre),.

CRA 52 C No 92 – 82, Barranquilla - Atlántico.

Teléfono: 3014002

E-mail: cincosasl@gmail.com



CONSORCIO INTERCANALES CARTAGENA

como suplente del representante legal, para que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva teniendo las mismas facultades.

5. La sede del consorcio es:

Dirección de correo: CARRERA 52 C No 92 – 82

Correo electrónico: cincosas1@gmail.com

Teléfono: 3014002

Ciudad: Barranquilla - Atlántico

En constancia, se firma en Barranquilla, a los Un (01) día del mes de noviembre de 2016.


MARCELA SOFIA ALIES FUENTES

Representante legal

**TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION S.A.S. –
TECNICONSULTA S.A.S.**



MARCO ANTONIO MEJIA POSSO

Representante Legal

**COMPAÑÍA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S. –
CINCO-CO S.A.S.**



MARCO ANTONIO MEJIA POSSO

Representante legal

CONSORCIO INTERCANALES CARTAGENA.



MARCELA SOFIA ALIES FUENTES

Representante Legal Suplente

CONSORCIO INTERCANALES CARTAGENA.